

41ª Reunión Conjunta del FCS y del CP
Diario FCS-CP N° 28, punto 2 del orden del día

DECISIÓN N° 8/09
GUÍA DE MEJORES PRÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DEL
CAPÍTULO IV DEL DOCUMENTO DE VIENA 1999: CONTACTOS

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS),

Reafirmando su compromiso respecto de la plena aplicación del Documento de Viena 1999 (DV99),

Otorgando una gran importancia a la aplicación efectiva de las medidas existentes para el fortalecimiento de la confianza y la seguridad (MFCS),

Deseando mejorar la aplicación de tales medidas a la luz de la experiencia adquirida en la práctica,

Decide:

- Acoger con beneplácito la elaboración de una Guía de mejores prácticas para la aplicación del Capítulo IV del Documento de Viena 1999 titulado “Contactos”, con el número de referencia FSC.AIAM/8/09/Rev.3, que, entre otros, abarca recomendaciones prácticas acerca de la planificación, la preparación y la organización de actividades de observación para visitas a bases aéreas, instalaciones militares o formaciones, a fin de potenciar al máximo su contribución al proceso de MFCS, y respaldar su publicación.